



Municipalidad de Huitan.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE HUITAN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

HACE CONSTAR

Que la Municipalidad de Huitan, en su carácter de institución pública nacional esta fuera del ámbito de aplicación del Numeral 24 del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, (Decreto 57-2008)

En caso de las entidades no Gubernamentales o de carácter Privado que manejen o administren fondos públicos deben hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos"

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO

Lic. Sindy Lucely Lopez Chaj
Secretaria Municipal

